



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



SEMINARIO WEB. Las fundaciones y la transición a la nueva normalidad: regulación y buenas prácticas

LUGAR: Asociación Española de Fundaciones. Entorno virtual.

FECHA: 5 de junio de 2020

ORGANIZA: Asociación Española de Fundaciones

OBJETIVOS:

Desde que se decretó el estado de alarma la recomendación del teletrabajo ha sido la regla general seguida por muchas fundaciones que, además, se vieron obligadas a suspender muchas actividades de atención a sus beneficiarios o abiertas al público en general o que simplemente no era posible realizar a distancia.

Con el [plan aprobado por el Gobierno](#) y el pase a las distintas fases de cada uno de los territorios, muchas fundaciones van volviendo a una nueva normalidad que plantea numerosos interrogantes y que abre el debate sobre la forma más adecuada de organizar el trabajo, sus actividades y proteger la salud colectiva.

Algunas organizaciones no habían abordado antes de la Crisis del Covid el teletrabajo, mientras que otras lo habían implantado en mayor o menor grado. Tras la experiencia de los últimos meses, algunas lo consideran parte de la nueva normalidad mientras que otras analizan cuál debe ser el equilibrio.

El objetivo de este seminario web es dar a conocer el plan de transición a la nueva normalidad aprobado por el Gobierno, así como las guías y recomendaciones de las autoridades laborales y sanitarias.

Pero, sobre todo, el objetivo es compartir buenas prácticas y experiencias de organizaciones que ya están abordando la reactivación de su actividad con criterios de seguridad para todos y sostenibilidad. Las oportunidades y los retos que esto conlleva desde distintos ámbitos que van de la prevención de riesgos, la regulación laboral, la privacidad o la tecnología. La visión de organizaciones para las que esta nueva normalidad está un poco más lejos y la perspectiva de aquellos que ya están replanteando cambios organizativos y nuevas formas de llevar a cabo sus actividades y atención a sus beneficiarios.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



PROGRAMA

10:00 – 10:15: breve introducción por AEF.

10:15 – 10:45: decretos de transición a la nueva normalidad y actividad de las fundaciones: regulación de las medidas de protección, higiene y seguridad. Medidas específicas en el ámbito social, educativo y cultural. Requisitos del teletrabajo.

Joaquín Muñoz, abogado, Ontier España.

Santiago Zamora, abogado, Ontier España.

10:45 – 11:00: buenas prácticas en la reincorporación a las oficinas. El plan de "desescalada" en las organizaciones.

Arantza Hernanz Martín, relaciones institucionales, Fundación Repsol.

11:00 – 11:30: atención presencial y telemática en centros residenciales y ambulatorios.

Elena Presencio Serrano, directora general, Proyecto Hombre.

11:30 – 12:00: "desescalada" y actividades abiertas al público, en particular, las actividades culturales. Buenas prácticas a nivel nacional e internacional. Protocolos de atención al público.

Nadia Arroyo Arce, directora del área de Cultura, Fundación Mapfre.

RESEÑA PONENTES

Nadia Arroyo Arce

Licenciatura en Historia del arte en la Universidad Autónoma de Madrid.
Cursos de Doctorado en Bellas artes en la UNED.
Diploma de Estudios Avanzados sobre El canto de la Tripulación en la Universidad Complutense de Madrid.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



Cargos principales:

Directora del área de Cultura de Fundación MAPFRE (desde 2019).

Vocal de Comité de Dirección de Fundación MAPFRE (desde 2019).

Otros cargos:

Miembro del Jurado de Premios Nuevo Talento FNAC de Fotografía (2013).

Miembro del Comité de evaluación de Eyes in Progress (2013).

Cargos anteriores:

Jefa de Exposiciones en Fundación MAPFRE (2011-2018).

Coordinadora de exposiciones itinerantes en Fundación MAPFRE (2010).

Coordinadora de exposiciones en Fundación MAPFRE (2006 – 2009).

Investigadora en el Departamento de Artes Gráficas en el Musée du Louvre (2003-2004).

Coordinadora de Exposiciones en la Fundación Juan March (2003).

Arantza Hernanz Martín.

Subdirectora de Relaciones Institucionales de la Fundación Repsol. Cuenta con una experiencia profesional de más de 20 años en el sector energético y los últimos 12 ha trabajado en el campo de las Relaciones Externas e Institucionales, la Responsabilidad Social Corporativa, los Derechos Humanos, la Seguridad, el Medio Ambiente y la Sostenibilidad.

Hasta octubre de 2019 ocupó el cargo de Subdirectora de Relaciones Internacionales de Repsol representando a la Compañía en diversos foros y organizaciones bilaterales, cámaras de comercio y fundaciones consejo.

Anteriormente ocupó diferentes responsabilidades relacionadas con el ámbito de la Responsabilidad Social en el grupo Repsol: fue Gerente de Relaciones Comunitarias y Derechos Humanos primero, Subdirectora de Responsabilidad Corporativa, y subdirectora de Estrategia y Control de Sostenibilidad hasta diciembre de 2019. Durante esos años representó a Repsol en el Comité Ejecutivo de IPIECA, la Asociación Internacional de la Industria del Petróleo y Gas para Asuntos Sociales y Ambientales. Entre 2014 y 2016 fue vice-chair de los Grupos de Trabajo de Responsabilidad Social y de Derechos Humanos. Participó en representación de esta Asociación en diversos foros y encuentros internacionales relacionados con los derechos humanos y las empresas.

Entre 2014 y 2019 formó parte del Comité de Responsabilidad Social de ARPEL, Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y El Caribe. Participó en representación



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



de Repsol en la Comisión de RSE de la CEOE y en el Policy Working Group on CSR and Business and Human Rights de la International Organisation of Employers. Entre 2012 y 2019 fue miembro del Comité Ejecutivo de la Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE-E-2) y Master en Comunicación Institucional y Política por la Universidad Carlos III de Madrid.

Es profesora de la asignatura de RSC en el Máster en Comunicación Corporativa e Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid y del máster de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad de la Universidad de Salamanca.

Joaquín Muñoz Rodríguez.

Joaquín Muñoz es el Director del Área de Digital Law de ONTIER desde su incorporación en abril de 2016 procedente de su propia boutique legal, Abanlex, la cual co-dirigió durante casi ocho años consiguiendo reconocimiento internacional en el sector entre otros asuntos por la defensa letrada del español Mario Costeja en el procedimiento por el famoso "derecho al olvido" con sentencia a su favor del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en un fallo histórico.

Especializado en el asesoramiento de empresas tecnológicas de alto potencial, es reconocido por el prestigioso directorio Chambers&Partners en la categoría "TMT: Information Technology", por Best Lawyers como "Lawyer of the Year 2020" en la categoría Information Technology Law, "2019 Best IP TMT Lawyer" en los premios Forty under 40 de Iberian Lawyer y ha sido galardonado con dos premios Global Legal Awards 2015 en las categorías "Grand Prize Disputes" y "Global Dispute of the year: International Litigation"; reconocido por el directorio Best Lawyers desde 2016 a 2019 en las categorías "Privacy & Data Protection Law" e "Information Technology Law"; además, fue nombrado "Lawyer of the Week" el periódico de Times en mayo de 2014.

Elena Presencio Serrano.

Directora General de la Asociación Proyecto Hombre
Licenciada en Derecho. C.E.U. San Pablo por la Universidad Complutense.

Serrano Anguita 13 • 28010 Madrid

Tel: 913 106 309

info@fundaciones.org - www.fundaciones.org



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



Master de Administración y Dirección de Fundaciones y Otras Entidades No Lucrativas. Organizado por el Centro Internacional Carlos V (Universidad Autónoma de Madrid).

Coordinadora de la asignatura del marco legal y social de adicciones del "Máster en Adicciones: Perspectiva Biopsicosocial", organizado conjuntamente por la Universidad de Oviedo y la Asociación Proyecto Hombre. Profesora en el Módulo "Legislación de Asociaciones" en el Master de Administración y Dirección de Fundaciones y otras Entidades No Lucrativas Organizado por el Centro Internacional Carlos V (Universidad Autónoma de Madrid).

Miembro del Consejo Asesor de Investigación del Observatorio del Tercer Sector en España

Ponente en distintos Congresos nacionales e internacionales

Socia Fundadora de la Asociación "Solidarios con Ecuador".

Cooperante voluntaria en proyectos educativos en el Salvador y Ecuador

Santiago Zamora Antón.

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Asesoría Jurídico Laboral por el Centro de Estudios Garrigues. Inició su carrera profesional en la Empresa Isolux Corsán y en 2012 se incorporó a Rivero & Gustafson Abogados, desarrollando su actividad en el Área de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social. Santiago se une a ONTIER en 2016, integrándose en su Departamento de Derecho Laboral, asesorando de manera recurrente a entidades y particulares en materia de contratación, reestructuración de plantillas, negociación colectiva, auditoría laboral, extinción de contratos, así como prestando representación letrada en toda clase de procedimientos ante el orden jurisdiccional social, autoridad laboral y Seguridad Social.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FUNDACIONES

Con la colaboración:



FUNDACIÓN
RAMÓN ARECES



CUOTA DE INSCRIPCIÓN SEGUIMIENTO POR VIDEO STREAMING:**

Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD:	30 €
Particulares y entidades no asociadas:	60 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del curso.

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **4 de junio**.

Los inscritos recibirán unas claves para seguir el curso por Streaming en la tarde del 4 de junio.

Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en

bonificaciones@vfp.es

Tno: 917587583/5

Número de plazas limitado.